

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETA ZUMBALICA S.A.

INFORME DE ACTIVIDADES

De: Orlando Guagchinga COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Para: Accionistas de la Compañía de Transporte Zumbalica S.A.

Asunto: Informe de Actividades realizadas en el Periodo 08 de marzo 2019 al 06 de marzo del 2020

Fecha de entrega: 06 de marzo de 2020

Objetivo:

- Informar las actividades ejercidas durante el periodo 2019 - 2020
- Controlar los ingresos y egresos realizados por la gerencia.

DESARROLLO

Después de asumir el cargo de comisario de la compañía en mención, había planteado una meta de organizar el ambiente de trabajo de quienes frecuentamos esta compañía de transporte. Dentro de mis atribuciones se ha revisado periódicamente que todas las unidades se encuentren limpias, así como sus conductores.

Dentro de las operaciones diarias, también se ha estado verificando el chat de la compañía, en el cual he constatado varias novedades que inmediatamente he pedido que sean corregidas para el bien de la compañía.

Frecuentemente se ha revisado el libro de asistencia, donde se ha constatado que los accionistas que laboran, no firman en el momento oportuno, es así que en alguna ocasión encontré una semana sin firmas y tuve que rayar, sin embargo en un acto de irrespeto firmaron sobre mi observación.

Como comisario agradezco a ciertos compañeros accionistas, quienes tuvieron la delicadeza de informar sus inasistencias o sus novedades, ya sea verbalmente, por llamadas telefónicas o por oficios, demostrando así su respeto y consideración hacia mi persona.

Con el compañero gerente de la compañía, nos trasladamos a la ciudad de Quito a la Agencia Nacional de Tránsito, para realizar un seguimiento al oficio sobre los incrementos de unidades, en la cual nos informaron que no existía y que debemos esperar hasta el presente año.

De igual forma como una de las actividades programadas, se realizó una capacitación por parte del personal de la Policía Nacional con el tema Educación Vial, dirigida primero a todos los conductores de la Compañía y público en general, bajo este contexto se pretendió masificar esta actividad mediante el llamado a todos los moradores del barrio en el cual opera la compañía de transporte, con la desilusión de que la mayoría de sus miembros no acudieron, demostrando la falta de compromiso a esta institución.

Las visitas sorpresa a la oficina, también se lo ha realizado, verificando que siempre existen novedades ya sea por reportes al chat, por los mismos clientes o por los mismos accionistas o conductores. En este caso se ha procedido a conversar y a buscar correctivos.

En cuanto a las multas, mediante el informe escrito de quienes hacen de secretarias conocemos de quienes han infringido el reglamento de trabajo, por lo que se pide a los sancionados cumplan con el pago de las mismas.

En el aspecto contable he solicitado al señor gerente que en conjunto con la contadora, presente un informe económico detallado de los balances. Considero que el presente balance está acorde con los activos que dispone la compañía.

Finalmente, frente a las múltiples novedades por el chat, fue necesario realizar una reunión de trabajo con todos los señores conductores y señoritas secretarias, en la cual se pudo corregir varias anormalidades que se presentan en la compañía.

Solo me queda por agradecer el respeto que han demostrado hacia mi persona en calidad de comisario. Mi afán no ha sido en ningún momento molestar, siempre he velado por que el ambiente de trabajo sea armónico, y de respeto entre todos y en especial a nuestros clientes que son el motivo de la existencia de nuestra compañía.

RECOMENDACIONES:

Afianzar el ambiente de trabajo, mediante reuniones, charlas, capacitaciones y otras actividades que busquen la armonía de sus integrantes.

Demostrar respeto dentro y fuera de la compañía, dentro y fuera del horario de trabajo a compañeros y a clientes.

Tratar con consideración a propios y extraños.

Demostrar lealtad a la compañía y por ende a los compañeros accionistas.

Cumplir a cabalidad las obligaciones en la compañía.

Atentamente,



Ing. Orlando Guagchinga

COMISARIO 2019 - 2020